PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE TRANSFERENCIA METODOLOGICA AL EQUIPO TECNICO LOCAL

De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, sus anexos y a lo convenido contractualmente, la Unión Temporal Prosperidad Iraca Z1, se comprometió a la realización de los talleres de transferencias de capacidades, en especial el taller de transferencia al equipo local, y el taller de transferencia de enlaces étnicos, los cuales tienen los siguientes objetivos:

- **Taller de transferencia equipo local:** Tiene como objetivo generar un espacio que permita dar a conocer los lineamientos y estructura metodológica del programa IRACA al equipo local y contempla toda la logística para el desarrollo del taller de transferencia, tiene una duración de 2 días y una intensidad de 8 horas diarias. La jornada de transferencia es liderada por el equipo zonal del socio operador, se realiza en cada uno de los municipios focalizados, esta transferencia se realizará en dos momentos, una antes de iniciar las actividades de la ruta operativa del programa a cargo del socio operador y el segundo momento será concertado con Prosperidad Social.

- **Taller de transferencia enlaces étnicos:** Tiene como objetivo generar un espacio que permita dar a conocer los lineamientos y estructura metodológica del programa IRACA a los enlaces étnicos y contempla toda la logística para el desarrollo del taller de transferencia, tiene una duración de un día y una intensidad de 8 horas. La jornada de transferencia es liderada por el equipo Local del socio operador, se realiza en cada uno de los municipios focalizados y debe incluir los gastos de movilidad, alojamiento y alimentación del personal local que lo requiera.

Para la realización de los anteriores talleres la Unión Temporal dispondrá de dos equipos, uno zonal que estará a cargo de dirigir los talleres, y un equipo local que es el equipo que recibirá la capacitación, los cuales están conformados de acuerdo a las siguientes cantidades y perfiles:

Equipo Zonal: Encargado de dirigir la realización de la jornada de transferencia al equipo local y al equipo étnico.

Equipo Zonal	Cantidad
Coordinador Zonal	1
Contador	1
Profesional Comunicaciones	1
Coordinador Administrativo	1
Auxiliar Administrativo	1
Coordinador Monitoreo y Evaluación	1
Profesional de Monitoreo	1
Especialista S.A – Agrícola	1
Especialista S.A – Pecuario	1
Especialista Productivo	1
Profesional en adecuaciones locativas rurales étnicas	1
Especialista Social étnico	1
Profesional de Compras	3
Auxiliar Contable	2

Tabla 1 Conformación equipo zonal

Equipo Local: Equipo receptor de las jornadas de transferencia Local y étnica.

Equipo Local	
Profesional Coordinación Local	4
Enlace Étnico	70
Gestor Social	35
Gestor Productivo	35
Profesional Social Local	4
Profesional Productivo Local	4

Auxiliar Administrativo y Documental Local	4
Auxiliar de Compras Local	4

Tabla 2 Conformación equipo local

A fin de realizar la jornada de transferencia al equipo local, la Unión Temporal Prosperidad Iraca Z1, realizada un proceso previo de convocatoria, entrevista, preselección, y selección de los profesionales que estarán ejecutando el proyecto en campo. A continuación el personal profesional y técnico del equipo local:

Enlace Étnico: Personal de comunidades étnicas. Experiencia mínima de 2 años en trabajo con comunidades y organizaciones de productores indígenas y afrocolombianas. Que demuestren un perfil de liderazgo y capacidades de multiplicador de conocimiento. Es necesario que residan en los Consejos Comunitarios o Resguardos donde se haga la intervención. Facilidad de comunicaciones, liderazgo, credibilidad e interlocución con las comunidades y autoridades tradicionales. Preferiblemente, capacidad de buen relacionamiento, de concertación comunitaria e institucional. Que hable la lengua propia para facilitar los procesos de traducción, cuando así se requiera.

Gestor Social: Tecnólogo en ciencias sociales, humanas o disciplinas similar. Experiencia de dos (2) años de trabajo con población étnica en condición de vulnerabilidad. Experiencia previa en proyectos 2. Llevar a cabo la revisión de las de desarrollo social, comunitario, procesos participativos, y de fichas de proyecto relacionadas con el componente social y fortalecimiento organizacional. Debe residir en la zona de operación.

Gestor Productivo: Tecnólogo en ciencias agropecuarias, agroindustrial o afines. Experiencia de dos (2) año de trabajo con población vulnerable étnica en condición de vulnerabilidad. Experiencia previa en proyectos productivos, comerciales. Debe residir en la zona de operación.

Auxiliar de compras Local: Tecnólogo en administración de empresas, administración financiera, contaduría o carreras afines. Mínimo un (1) año de experiencia relacionada con proyectos sociales rurales enfocados en poblaciones vulnerables y comunidades negras y/o indígenas.

Auxiliar Administrativo y Documental Local: Tecnólogo en administración, archivística o sistemas de información y documentación. Experiencia mínima de un (1) año en gestión documental. Conocimiento de normas de archivo y procesos de organización del mismo.

Profesional Productivo Local: profesional en Ciencias Económicas, agropecuarias, Ingenieria Agroindustrial y carreras afines. Experiencia profesional de tres (3) años en proyectos con población vulnerable de comunidades étnicas en condición de vulnerabilidad y en formulación y ejecución de proyectos de seguridad alimentaria y proyectos productivos generadores de ingresos.

Profesional Social Local: Profesional en ciencias sociales y humanas preferiblemente con postgrados en áreas afines. Experiencia de dos (2) años de trabajo con población étnica en condición de vulnerabilidad.

Coordinador Local: Profesional en Economía, Administración, Ingeniería Industrial o afines, o en ciencias sociales o agropecuarias. Experiencia mínima de 3 años en coordinación técnica y administrativa de equipos interdisciplinarios en el nivel local, asico como en formulación y ejecución de proyectos rurales de desarrollo económico y organizacional con comunidades vulnerables y gestión institucional.

Lugar de ejecución de los talleres:

Número de capacitación	Municipio / Departamento	Beneficiarios de los municipios asistentes	Número de asistentes
1	Puerto Carreño – Vichada	- Puerto Carreño	34
		- La Primavera	
		- Cumaribo	
		- Puerto Inírida	
2	Guapi – Cauca	- Guapi	26
		- Timbiquí	
3	San Andrés de Tumaco – Nariño	- El charco	67
		- Ricaurte	
		- San Andrés de Tumaco	
		- Barbacoas	



CONTENIDO TEMATICO DE LA TRANSFERENCIA METODOLÓGICA:

A continuación, se presentan los perfiles y la temática a transferir a cada uno de los profesionales que estarán ejecutando las actividades del programa IRACA.

PERFIL TEMÁTICO	COMPONENTES GENERALES TEMÁTICOS A TRANSFERIR	COMPONENTE ESPECIFICO TEMÁTICOS A TRANSFERIR
Profesional Coordinación Local	Marco Normativo de la operación del programa; método de intervención social y comunitaria en población vulnerable víctima, Guía Operativa del programa IRACA ll Anexo técnico del programa IRACA Cronograma de operación y línea de tiempo de implementación, Propuestas de intervención, por componente del programa, instrumentos metodológicos y operativos, estrategia de comunicación, estrategia de seguridad en campo, estrategia de recolección y tratamiento de la información. Enfoques diferenciales, aspectos administrativos.	Ruta operativa del programa, rutas operativas de los componentes, rutas operativas del manejo de información e instrumentos, esquemas de seguimiento, monitoreo y acompañamiento en el cumplimiento de resultados, enfoques diferenciales, registros y formatos
Enlace Étnico		
Gestor Social		Fortalecimiento Social y comunitario, Plan estratégico de Gestión comunitaria, diagnóstico comunitario
Gestor Productivo		Proyecto comunitario y financiamiento complementario
Profesional Social Local		Iniciativas de fortalecimiento comunitario
Profesional productivo local		Proyectos productivos comunitarios y financiamiento complementario

Tabla 3 Metodología a transferir

Para lo anterior la Unión Temporal Prosperidad IRACA dispondrá de un equipo base encargado del proceso, el cual tendrá las siguientes funciones dentro de la transferencia metodológica:

CAPACITADOR	FUNCIONES
Coordinador Zonal	Presentación del Programa y objetivos de la transferencia.
Coordinador Monitoreo y Evaluación	Presentación de la ruta general operativa y aspectos metodológicos, Instrumentos de operación y lineamientos Normativos de atención a la población.
Especialista S.A - Pecuario.	Aspectos conceptuales de los perfiles de proyectos productivos con enfoque pecuario y su articulación con la matriz de identificación y priorización de proyectos. Diagnóstico comunitario y formulación de proyectos

	pecuarios. Del mismo modo, expondrá la metodología a seguir para las visitas de seguimiento y acompañamiento a los proyectos pecuarios.
Especialista S.A – Agrícola	Aspectos conceptuales de los perfiles de proyectos productivos con enfoque agrícola y de seguridad alimentaria y su articulación con la matriz de identificación y priorización de proyectos. Diagnóstico comunitario y formulación de proyectos agrícolas y de seguridad alimentaria. Del mismo modo, expondrá la metodología a seguir para las visitas de seguimiento y acompañamiento a los proyectos agrícolas.
Especialista Productivo	Aspectos conceptuales de los perfiles de proyectos productivos con los diferentes enfoques expresados en el anexo técnico y su articulación con la matriz de identificación y priorización de proyectos. Diagnóstico comunitario y formulación de proyectos productivos. Del mismo modo, expondrá la metodología a seguir para las visitas de seguimiento y acompañamiento a los proyectos. Lineamientos del financiamiento complementario.
Especialista Social étnico	Aspectos generales de la coordinación con las autoridades étnicas, rutas metodológicas (vinculación y caracterización, Diagnóstico y formulación, implementación), construcción de planes estratégicos de gestión comunitaria, Elaboración de perfiles de proyectos de desarrollo y fortalecimiento social presentación y elaboración de la herramienta ICOE. Presentación del control social y veedurías ciudadanas.
Profesional de Monitoreo	Ruta operativa al detalle, logística y protocolos.
Profesional comunicaciones	Instrumentos de recolección y captación de información, ruta del sistema de información y planeación de la entrega y consolidación de datos.
Coordinador Administrativo	Aspectos conceptuales y contratación.

Tabla 4 Profesionales a cargo de la transferencia con su respectiva temática

La transferencia se realizará a través de una metodología participativa, proponemos la modalidad de taller como el dispositivo de aprendizaje cooperativo y experiencial, con el cual se buscará crear las condiciones propicias para lograr las metas pedagógicas y de comprensión de la realidad social y cultural de los participantes.

El taller como forma específica de aprendizaje coloca a las personas en el centro de la escena, convirtiéndolas en protagonistas activas de sus propios procesos de enseñanza – aprendizaje, mientras se producen experiencias sociales entre los participantes y los facilitadores.

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA LA TRANSFERENCIA

ETAPA	ESTRATEGIA PEDAGOGICA	TIEMPO / RESPONSABLE
Presentación del programa IRACA zona I	➢ Herramientas: Exposición magistral, pausas de retroalimentación ➢ Productos: Registro fotográfico	1hr Coordinador Zonal
Vinculación y caracterización	Durante esta parte del proceso se sugiere que los gestores a través de la observación obtengan la mayor cantidad de información que les permita validar la calidad de la información y agilizar la obtención de la misma. ➢ Herramientas: Desarrollo de Taller y ejercicio práctico del KOKAN (ORUS), simulación de visita de caracterización ➢ Productos: Listado de asistencia y registro fotográfico	2 hrs Especialista Social Étnico Especialista de comunicaciones
Diagnóstico Comunitario y Formulación	➢ El diagnostico comunitario apunta a recolectar la información sobre la situación actual de la comunidad desde los diferentes ejes que maneja la herramienta para posteriormente y dentro de la intervención (en la Mesa de Articulación Municipal) actualice o retroalimente dicho plan, si hay lugar a ello. ➢ Herramientas: Desarrollo de taller, ejercicio práctico del ICOE, de la matriz de identificación de problemáticas y priorización de proyectos (estudio de caso). Exposición magistral de visión de desarrollo y fichas de proyectos, simulación del estado actual de un hogar en los tres componentes. ➢ Productos: Listado de asistencia, registro fotográfico, evidencias de ICOE y matriz.	3hrs Especialistas Pecuario, agrícola, productivo y social
Encuentros	➢ Se presentarán los lineamientos generales para el desarrollo de encuentros comunitarios, con el fin de propiciar un mejor ambiente para	1hr Especialista Social Étnico Especialista de Comunicaciones

	la recepción de la información por parte dela comunidad. Teniendo en cuenta que para estos espacios es importante la concepción de tiempo que maneja la comunidad que se ésta abordando, procurando reducir el impacto negativo en las dinámicas propias de la comunidad. Por lo tanto, la duración de los talleres debe ser ajustado a las dinámicas comunitarias y se debe concertar con las autoridades étnicas y la comunidad. ➢ Otro elemento relevante es que el abordaje de los temas a tratar debe ser ajustados por la UT Prosperidad IRACA Zona I, con el fin de respetar sus normas y creencias, lo que permitirá un mejor proceso de introspección y de reflexión de la comunidad. ➢ Los elementos logísticos, tales como refrigerios y uso de material didáctico, debe ser acordado en los espacios de concertación con la comunidad, con el fin de que sean acordes con hábitos alimenticios y costumbres de la comunidad. ➢ Herramientas: Exposición magistral y presentación de casos. ➢ Productos: Listado de asistencia y registro fotográfico.	
Validación de recursos	➢ Se presentará los criterios de evaluación técnicos, socioculturales y financieros que el comité de asignación de recursos tendrá en cuenta a la hora de aprobar y asignar recursos a los proyectos. ➢ Herramienta: Exposición magistral y estudio de caso ➢ Producto: Listado de asistencia y registro fotográfico	40 minutos Coordinador zonal
Implementación de Proyectos	➢ Se presentará cada una de los procesos de esta etapa y se priorizará en enseñar el diligenciamiento y cumplimiento de	3hrs Especialistas Pecuario, agrícola, productivo y social

@iracaz1
@iracaz1
@iracaz1
@iracaz1

	los entregables y del acompañamiento. ➢ Herramientas: Taller, estudio de caso, ejercicio práctico de diligenciamiento de acta de asistencia a la socialización, actas de entrega por hogar y comunitarias, acta de responsabilidad y tenencia, acta de levantamiento de cierre. ➢ Productos: listado de asistencia, registro fotográfico y evidencias de ejemplos de actas.	
Cierre	➢ Se presentará cada una de los procesos de esta etapa y se priorizará en enseñar el diligenciamiento y cumplimiento de los entregables. ➢ Herramientas: Taller y ejercicio práctico de Geodatabase ➢ Productos: Listado de asistencia, registro fotográfico y evidencia de encuesta diligenciada (ejemplo)	3hrs Especialistas Pecuario, agrícola, productivo y social Especialista Seguimiento y Monitoreo

Tabla 5 Metodología de transferencia por etapas

Municipios y hogares a impactar:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
VICHADA	Puerto Carreño
	La Primavera
	Cumaribo
GUAINIA	Puerto Inírida
CAUCA	Guapi
	Timbiquí
NARIÑO	El Charco
	Ricaurte
	San Andrés de Tumaco
	Barbacoas
TOTAL 4.680 hogares	

RUTA OPERATIVA

A continuación, se presenta gráficamente la ruta operativa que permite la atención de los hogares vinculados al Programa IRACA®, y se describen las principales actividades que se desarrollan en las fases de alistamiento y ejecución.



Tabla 5 Ruta Operativa programa IRACA - Fuente: Prosperidad social

FASE 1. ALISTAMIENTO

Esta fase comprende la etapa de:

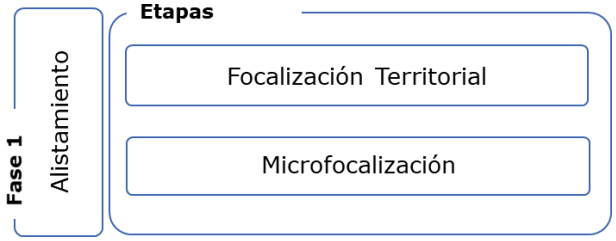


Tabla 6 Fase Alistamiento

ETAPA DE FOCALIZACION Y MICROFOCALIZACION

En la fase de alistamiento del Programa IRACA®, se encuentran la etapa de Focalización y Microfocalización.



Tabla 7 Modelo conceptual de la etapa de focalización y microfocalización

Focalización Territorial:

La focalización territorial es un proceso de Prosperidad Social, que está a cargo de la Subdirección General para la Superación de la Pobreza – en adelante SGSP a través del Grupo Interno de Trabajo – Focalización en articulación con la Dirección de Inclusión Productiva y el equipo zonal de IRACA®, el cual se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

a) Acciones Constitucionales: Identifican los municipios cuyos territorios colectivos pertenezcan a grupos étnicos de especial protección constitucional como los son Sentencias, Autos, Fallos y Medidas cautelares/alertas tempranas.

b) Tipo de Intervención: De acuerdo con los históricos de intervenciones de los programas IRACA® se identifican los municipios en dos categorías: municipios donde el programa IRACA® realizará el cierre de territorios colectivos ya intervenidos en vigencias anteriores o ingresará a un nuevo territorio colectivo y municipios donde el programa IRACA® ingresará por primera vez.

c) Complementariedad: En la vigencia 2016 la Estrategia UNIDOS inicio la implementación en 96 municipios del modelo de acompañamiento étnico,

dando como resultado la concertación en 283 resguardos indígenas y consejos comunitarios, lo que permite a Prosperidad Social contar con información de 1.871 comunidades. Por tal motivo, como parte del ejercicio de complementariedad de los programas de la Entidad, se identificó las variables de la caracterización comunitaria de la estrategia que tengan relación con los componentes del programa IRACA®.

d) Operativa: De acuerdo con las experiencias de las intervenciones del programa IRACA®, en esta dimensión se identifican variables cualitativas, entre las cuales encontramos: resultados de los procesos de concertación, corresponsabilidad de las comunidades, acciones con daño, intervención de otros programas de Prosperidad Social y otras entidades, problemáticas en la intervención del programa y concentración por zonas para optimizar los recursos entre otras.

Compromisos institucionales para cumplir por parte de Prosperidad Social.

Microfocalización

Una vez es oficializada por Prosperidad Social la focalización para la intervención del Programa IRACA®, el Grupo de Intervenciones Rurales Integrales, a través del Equipo nacional del programa IRACA®, lidera el desarrollo del proceso de Microfocalización en articulación con las Direcciones Regionales de Prosperidad Social, el cual busca identificar y priorizar a nivel de Resguardos, Consejos Comunitarios y comunidades a atender. Esta etapa se lleva a cabo en el territorio y de manera concertada con los diferentes actores locales en los municipios focalizados.

El desarrollo del proceso de Microfocalización, cuenta con el apoyo de las Direcciones Regionales de Prosperidad Social y vincula a entidades con acciones en el nivel local, tales como, entes territoriales, Corporaciones Autónomas Regionales, Ministerio Público, SENA, etc., instituciones y actores con conocimiento del territorio y sus dinámicas (organizaciones de segundo nivel), para los territorios de “cierre” son vinculadas a la mesa las Autoridades Étnicas.

La microfocalización, se realiza en cada municipio y con el liderazgo de Prosperidad Social. En primer lugar se instala la Mesa Nacional, que tiene como objetivo promover la articulación interinstitucional y facilitar la implementación del programa, esta mesa contará con la participación de representantes de los programas de Prosperidad Social que desarrollan acciones en los territorios identificados en la focalización y representantes de las siguientes entidades: UARIV, ART, Ministerio

del Interior, SENA y otras del nivel nacional que se identifiquen como claves y que tengan presencia en los municipios focalizados.

De manera posterior se realizarán las mesas regionales: La primera parte de la jornada tendrá como tema central la presentación del programa. La segunda, estará dirigida a la aplicación del modelo de análisis para las comunidades que tiene por objetivo, la selección de los posibles territorios colectivos y comunidades con mayor prioridad para la intervención del programa.

Como resultado de este proceso se genera:

- Acta de la reunión la cual contiene como mínimo:
- Listado de comunidades seleccionadas en lo posible con número de hogares.
- Recomendaciones para la intervención.
- Matriz de microfocalización

Ajustes presentados posterior a la microfocalización:

Es tarea del UT Prosperidad IRACA Zona I gestionar oportunamente los ajustes que se presenten en la microfocalización. Se prevé que durante la primera visita de campo se presenten algunas diferencias en el número de cupos y el número de hogares para la intervención.

En los casos en que se presente redistribución de cupos entre municipios o territorios colectivos, el UT Prosperidad IRACA Zona I debe presentar un soporte firmado por la autoridad del territorio colectivo inicialmente microfocalizados donde certifique estar de acuerdo con el ajuste y un documento que describa la propuesta de la nueva microfocalización al supervisor del programa. Dichos ajustes deben quedar formalizados ante Comité Técnico Nacional.

El UT Prosperidad IRACA Zona I debe presentar la base de datos con la microfocalización final, el cual contendrá los resultados definitivos y los soportes en el caso de ajustes.

La ruta operativa se aplica en los 10 municipios y 4.680 hogares localizados en la ZONA I expresada en el convenio, además de 600 hogares que serán definidos en la fase operativa por parte del DPS, completando un total de 5.280 hogares.

ETAPAS DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA TRANSFERENCIA METODOLOGICA.

Conforme al anexo técnico se recogen el marco normativo y definiciones centrales para el desarrollo de las etapas de implementación, en la etapa de implementación del Programa se desarrollan actividades relacionadas con:

- ✓ Alistamiento
    1. Etapa de focalización y microfocalización
- ✓ Ejecución
    1. Etapa de socialización y concertación
    2. Etapa de vinculación y caracterización
    3. Etapa de diagnóstico y formulación
    4. Etapa de validación y asignación de recursos
    5. Etapa de implementación de proyectos
    6. Etapa de cierre de la intervención

- ✓ Acompañamiento y seguimiento

CARACTERISTICAS DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA IRACA ZONA I

El programa IRACA® está dirigido a hogares de comunidades indígenas y afrocolombianas, que se encuentren en situación de pobreza extrema o vulnerables, en riesgo de desaparición física y cultural, habitantes de territorios colectivos.

Responsabilidades de las Autoridades Étnicas

- Participar en las actividades de concertación y cumplir con los acuerdos pactados con el Programa.
- Brindar información real que permita dar cumplimiento a los resultados programados en el programa.
- Ser interlocutores oficiales entre el Programa y las comunidades.
- Avalar la pertinencia de los hogares que serán vinculados de acuerdo con los criterios establecidos por el Programa y por las mismas autoridades.
- Ser garantes de la pertinencia de la implementación de IRACA®.
- Propender por el rescate y fortalecimiento de reglas de uso y acceso, tradicionales y ecológicas, que contribuyan al manejo sustentable del territorio, maximizando la obtención de recursos ecosistémicos.

- Velar por los intereses comunes.
- Brindar amplia y suficiente información a las comunidades.
- Apoyar las convocatorias realizadas por el Programa.
- Comprometerse con dar continuidad (sustentabilidad) a los proyectos impulsados por el Programa, una vez este termine su intervención en el territorio.
- Facilitar el desarrollo de la implementación del Programa y la resolución de conflictos en caso de que se presenten.

De los Hogares:

Los participantes (en todos los niveles: titular de hogar, comunidades y autoridades étnicas) que sean parte del Programa son corresponsables del logro de los objetivos del mismo y se comprometen a:

- Participar en las actividades de concertación y cumplir con los acuerdos pactados con el Programa.
- Participar de forma activa en las actividades que se desarrollen durante el tiempo de intervención en los territorios.
- Permanecer en el programa durante el tiempo de ejecución.
- Aportar la mano de obra y materiales que se encuentren disponibles en su territorio, para la implementación de las acciones que integran los componentes del Programa, mediante las formas propias de organización tradicional para el trabajo (mano vuelta, mano cambiada, mingas).
- Comprometerse con la continuidad (sustentabilidad) de los proyectos impulsados por el Programa, una vez este termine su intervención en el territorio.
- Acatar las disposiciones de uso de los beneficios entregados por IRACA® para el desarrollo de las acciones que integran los componentes del Programa; y cuando aplique, los beneficios de las iniciativas de financiación complementaria.
- Propender por el rescate y fortalecimiento de reglas de uso y acceso, tradicionales y ecológicas, que contribuyan al manejo sustentable del territorio, maximizando la obtención de recursos ecosistémicos.
- Multiplicar y compartir el conocimiento logrado y aportar la experiencia y conocimiento propio.

- Cumplir con la implementación de las acciones de manejo ambiental que se establezcan, para el desarrollo de los proyectos formulados para los componentes del Programa.
- Informar oportunamente el cambio de ubicación o datos de contacto.
- Firmar los documentos que soporten su participación en el proyecto.
- Brindar información real que permita dar cumplimiento a los resultados programados en el programa.
- Destinar el tiempo y el espacio necesarios para recibir asesoría, asistencia técnica y acompañamiento del equipo técnico durante su participación en este programa.
- Promover a través de su ejemplo la cultura de la legalidad.
- Ser gestor de su propio desarrollo, de su familia, incentivar y contribuir en el desarrollo de su comunidad.

El enfoque de atención que brinda el programa IRACA® es al hogar, y esta atención se realiza a través del titular que el hogar define ante el programa. El titular del hogar que se vincule al Programa IRACA® se compromete a cumplir con lo siguiente.

PROCESO DE ENVÍO Y RECOLECCIÓN DE EVIDENCIAS

En el proceso de transferencia se indica el flujo de información de las evidencias recolectadas en campo por cada uno de los gestores Locales, el cual se hará de la siguiente manera:

- El equipo Gestor reportará al Coordinador Local el avance y los productos desarrollados a la fecha; así mismo, se encargará de enviar en digital a través del sistema de información SION y en físico los soportes diligenciados, para revisión y aprobación.
- El coordinador local estará encargado de consolidar y aplicar el primer filtro de revisión a las evidencias reportadas por parte de los gestores Locales; y a su vez, enviar vía correo electrónico la relación de evidencias a revisar por parte del equipo zonal.
- El equipo zonal, encargado de la revisión, a través de los profesionales de seguimiento, aplicará los controles de calidad a cada evidencia reportada por la coordinación local, emitiendo los conceptos de aprobación y rechazo, este último, en caso de que el producto no cumpla con los lineamientos mínimos exigidos por el convenio. Aquellos productos aprobados serán al sistema de información SION.

- El coordinador Monitoreo y Evaluación será el encargado directo de verificar la información reportada en el sistema de información SION por parte del equipo zonal, garantizando que la información sea coherente y se encuentre al día, y brindará los reportes a la gerencia del proyecto y a la supervisión del convenio a través de la plataforma KOKAN.

INSTRUMENTOS GENERALES DEL PROCESO

Durante las diferentes etapas de la implementación se aplican diferentes instrumentos de recolección de información y de consolidación temática estratégica para el cumplimiento de los objetivos del programa de la propia implementación, a continuación, se relacionan los instrumentos asociados conforme a la guía operativa del programa.

Encuesta de Caracterización: Instrumento para realizar el levantamiento de información del participante acerca de sus datos generales, composición familiar, cobertura en salud y seguridad social, educación, ingresos de trabajo, fuerza de trabajo, perfil laboral, entre otros.

Diagnóstico Comunitario

El diagnóstico comunitario es una herramienta metodológica retomada por el programa, el cual se elabora conjuntamente con la comunidad, permitiendo el análisis del pasado y el presente, identificando afectaciones y problemáticas en el marco de su situación como víctima del conflicto armado, reconociendo sus espacios vitales, áreas de desarrollo, ubicación de hechos sociales, económicos, políticos, culturales y de los aspectos físicos del territorio, visualizando no solo las dificultades, sino también las potencialidades y oportunidades para concentrar, planificar y orientar las actividades de los diferentes componentes.

El diagnóstico permite realizar análisis desde el nivel municipal hasta el nivel veredal, favoreciendo el trabajo colectivo al igual que la articulación interinstitucional durante la ejecución del Programa.

Visión de Desarrollo

Esta es una herramienta que provee un espacio de reflexión entre autoridades y líderes étnicos, que permite dotar a los proyectos de una racionalidad estratégica,

según las visiones y apuestas de desarrollo étnico-territorial, traducidas en criterios y lineamientos de acción, de priorización, de relacionamiento y comunicación, entre otros.

En desarrollo de este proceso reflexivo se generará un diálogo sobre la visión de desarrollo del grupo étnico, identificando lineamientos específicos para la intervención frente a aspectos como: economía propia, áreas de interés para el desarrollo del territorio étnico, proyectos a formular, acciones estratégicas, contenidos prioritarios, entre otros.

Matriz de identificación y priorización de proyectos

Esta herramienta permite evidenciar las necesidades de las comunidades y planear los proyectos pertinentes para cada una de las comunidades. La matriz se construye a partir del diagnóstico comunitario, y está conformada por las problemáticas identificadas, las acciones a realizar para mitigar dichas problemáticas, proyectos potenciales y proyectos priorizados, para cada uno de los componentes, tal y como se muestra en la siguiente figura:

MATRIZ DE IDENTIFICAION Y PRIORIZACION DE PROYECTOS				
COMPONENTES	**PROBLEMAS**	**ACCIONES**	**PROYECTOS POTENCIALES**	**PRIORIZACION DE PROYECTOS**
Seguridad Alimentaria				
Proyectos productivos comunitarios y Financiamiento				
Proyectos Fortalecimiento Social y Comunitario				

Tabla 9 Matriz de identificación y priorización de proyectos

A partir de la consolidación y análisis de la información obtenida en el diagnóstico, el profesional procederá a alimentar la matriz en las dos primeras columnas: problemáticas y acciones. La matriz en su totalidad será diligenciada en los siguientes encuentros comunitarios con las autoridades y líderes tradicionales con quienes se definen los proyectos a formular, así como toda la información necesaria para avanzar en el proceso de formulación.



Ficha de Proyectos

Cada proyecto formulado deberá contener una ficha, la cual será diligenciada por el SOCIO OPERADOR. Cada ficha incluye la identificación y datos generales del beneficiario, objetivos y plan de inversión. Las fichas de los proyectos deberán ser entregados al DPS, para la evaluación técnica, sociocultural y financiera, para su posterior aprobación y asignación de recursos.

Plan de inversión

El plan de inversión de los proyectos se realiza, teniendo en cuenta los incentivos para cada uno de los componentes.

Seguridad alimentaria: producción de alimentos para el autoconsumo en articulación con los sistemas tradicionales de producción, así como, con las prácticas culturales y alimenticias. El valor del incentivo es hasta ochocientos mil pesos m/cte ($800.000) en especie y por hogar.

Proyectos productivos comunitarios: desarrollo de proyectos que permita generar ingresos y a su vez, puedan responder a las problemáticas y potencializar oportunidades de la comunidad. El valor del incentivo es hasta un millón setecientos cincuenta mil pesos m/cte ($1.750.000) en especie y por hogar.

Financiamiento complementario: se contempla el financiamiento de proyectos productivos comunitarios consolidados que presenten resultados tempranos, constituyan una oportunidad de fortalecimiento y potencialice los resultados de la intervención del programa. El valor del incentivo es hasta quinientos veinte mil pesos m/cte ($520.000) en especie. Este incentivo no se entregará a la totalidad de hogares participantes del programa, el programa realizará una identificación y priorización de los proyectos que cumplan con los criterios para recibir el financiamiento.

Fortalecimiento social y comunitario: fortalece a las comunidades participantes y sus organizaciones, coadyuvando al afianzamiento de Ia confianza, del accionar conjunto, de Ia visión de Io colectivo y del capital social, corno aporte a Ia integridad étnica, cultural y social, así como a las visiones de desarrollo propio de las comunidades étnicas. El valor del incentivo es hasta ciento ochenta mil pesos m/cte ($180.000) en especie y por hogar.

TALLER DE TRANSFERENCIA A ENLACES ETNICOS

- **Duración:** 1 día (8 horas)
- **Lugar:** Cabecera Municipal

- **Objetivo General:** Generar un espacio que permita dar a conocer los lineamientos y estructura metodológica del programa IRACA a los enlaces étnicos.

- **Objetivos Específicos:**

  1.Facilitar el proceso de interiorización de la información del programa IRACA a los enlaces étnicos

  2. Promover un espacio de confianza que potencie los vínculos con la comunidad, a través de sus líderes.

  3. Trasmitir los lineamientos y estructura metodológica del programa a los enlaces étnicos.

- **Meta**

  Lograr al final de la jornada los participantes puedan tener una visión clara del programa y se sientan identificados con su rol dentro del mismo.

- **Metodología**

  En la jornada se aplicarán talleres teórico prácticos, los cuales permitirán a los participantes apropiar de una forma amigable y dinámica los contenidos impartidos.

  El taller implica y propone un proceso que induce a la reflexión y a la convivencia colectiva en el marco de las actividades y los contenidos que sirven de base para la formación. En este sentido, resulta apropiada y conveniente esta metodología debido a que se adapta al sistema relacional de las culturas quienes ancestralmente funcionan como colectivos.

  El instrumento fundamental durante todo el proceso de formación, en consonancia con la metodología será el dialogo y actividades prácticas como ejercicio de roles, lluvia de ideas con la particularidad de que, en este caso, estamos hablando de un dialogo intercultural.

- **Estrategias didácticas**



Las actividades se realizarán mediante la ejecución de exposición de lineamientos mediante una aproximación teórico-reflexiva y practica del hecho de la comunicación, además de ejercicios prácticos que permitan que ellos y ellas identifiquen las bases del programa.

- **Material Didáctico A Utilizar**
  - Computadora portatil
  - Elementos de video y audio
  - Cartulina
  - Marcadores
  - Papel periódico
  - Cinta de enmascarar
  - Entrega de presentación impresa al finalizar a cada participante.

- **Contenido Programático**
  - Apertura
  - Generalidades
  - Focalización
  - Socialización y Concertación
  - Vinculación y Caracterización
  - Diagnóstico y formulación
  - Implementación de proyectos
  - Cierre
  - Seguimiento y monitoreo
  - Comunicaciones

En el momento que se aborde cada etapa, se abordara el rol de los enlaces étnicos en ellas, logrando un hilo conductor.

Paola Andrea Pinzón Agudelo
Representante Legal
UT Prosperidad Iraca Z1